

DECLARACIÓN DE FE

La Iglesia de Dios cree y sostiene la Biblia completa, debidamente trazada. El Nuevo Testamento es su única regla de gobierno y disciplina. La Iglesia de Dios ha adoptado la siguiente Declaración de Fe como el estandarte oficial de su doctrina.

Creemos:

En la inspiración verbal de la Biblia.

En un Dios que existe eternamente en tres personas, a saber: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Que Jesucristo es el unigénito del Padre, concebido del Espíritu Santo y nacido de la virgen María. Que fue crucificado, sepultado y resucitó de entre los muertos. Que ascendió al cielo y está hoy a la diestra del Padre como nuestro Intercesor.

Que todos han pecado y han sido destituidos de la gloria de Dios, y que el arrepentimiento es ordenado por Dios para todos y necesario para el perdón de los pecados.

Que la justificación, la regeneración y el nuevo nacimiento se efectúan por fe en la sangre de Jesucristo.

En la santificación, siguiente al nuevo nacimiento, por fe en la sangre de Jesucristo, por medio de la Palabra y por el Espíritu Santo.

Que la santidad es la norma de vida, de Dios, para su pueblo.

En el bautismo con el Espíritu Santo, subsecuente a la limpieza del corazón.

En hablar en otras lenguas, como el Espíritu dirija a la persona, lo cual es la evidencia inicial del bautismo en el Espíritu Santo.

En el bautismo en agua por inmersión, y que todos los que se arrepienten deben ser bautizados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Que la sanidad divina es provista para todos en la expiación.

En la cena del Señor y el lavatorio de los pies de los santos.

En la segunda venida de Jesús antes del milenio. Primero, a resucitar a los justos muertos y arrebatarse a los santos vivos hacia Él en el aire. Segundo, a reinar en la tierra por mil años.

En la resurrección corporal; vida eterna para los justos y castigo eterno para los inicuos.